

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.4/33/L.25
4 diciembre 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



Trigésimo tercer período de sesiones
CUARTA COMISION
Tema 97 del programa

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION
PARA EL AFRICA MERIDIONAL

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de resolución
contenido en el documento A/C.4/33/L.6/Rev.1

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con
el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

1. De conformidad con el párrafo 4 del proyecto de resolución que figura en el documento A/C.4/33/L.6/Rev.1, la Asamblea General pediría al Secretario General que, en consulta con el Comité Asesor del Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa meridional, dispusiera lo necesario para que se hiciera una evaluación del Programa a la luz de los acontecimientos ocurridos en el Africa meridional desde la última evaluación, realizada en 1975. Sobre la base de las consultas celebradas con el Comité Asesor, el Secretario General prevé que la evaluación podría ser realizada por un grupo de cuatro miembros acompañados por tres funcionarios, y podría requerir el envío de una misión investigadora a Londres, Oslo, París, Ginebra, Dar es Salaam, Lusaka, Lagos y Accra por un período de 24 días para celebrar consultas con instituciones de enseñanza y organismos gubernamentales. Al finalizar la misión, se prepararía un informe para presentarlo a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones.
2. Se calcula que los gastos de viaje y dietas para la misión, más el costo de la interpretación y el de la traducción y reproducción del informe, totalizarían aproximadamente 46.900 dólares de los EE.UU., distribuidos en la forma siguiente:

(Dólares EE.UU.)

Gastos de viaje	15 200
Dietas	<u>11 800</u>

27 000

	<u>Número de funcionarios</u>	<u>Número de días</u>	<u>Costo por día</u>	
Interpretación (3 idiomas) <u>a/</u>	9	5	183	8 300
Servicios de conferencias necesarios para un informe de 50 páginas en chino, español, francés, inglés y ruso:				
Documentación:				
Traducción (4 idiomas) <u>a/</u>	4	10	140	5 600
Revisión <u>a/</u>	1,3	10	149	1 900
Mecanografiado <u>a/</u>	4	10	47	1 900
Mecanografiado <u>b/</u>	1	5	30	200
Reproducción y distribución				1 700
Otros funcionarios de conferencias <u>b/</u>				<u>300</u>
				19 900
Total				<u>46 900</u>

a/ En la hipótesis de que el personal no se contrate localmente.

b/ En la hipótesis de que el personal se contrate localmente.

3. Por lo tanto, si se aprobase el proyecto de resolución, el Secretario General solicitaría un crédito adicional de 27.000 dólares en la sección 3 del presupuesto por programas para el bienio 1978-1979. En lo que respecta al costo de los servicios de conferencias necesarios, que se calcula en 19.900 dólares EE.UU., las necesidades definitivas se presentarán a la Asamblea General hacia el final del actual período de sesiones en una exposición consolidada de las necesidades de servicios de conferencias.